

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3919 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Castellón relativo a la concesión otorgada por la Dirección General de la Costa y el Mar para ocupar terrenos de dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Vinaròs (CASTELLÓN). Ref.: CNC02/21/12/0002.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de la Ministra, ha otorgado la concesión administrativa señalada en el encabezamiento, de la que se destaca lo siguiente:

Provincia: Castellón.

Término municipal: Vinaròs.

Emplazamiento: Desembocadura río Cérvol.

Fecha de otorgamiento: 26/01/2023.

Destino: Pasarela ciclo-peatonal sobre el río Cérvol y regeneración ambiental de su margen norte.

Titular: Ayuntamiento de Vinaròs.

Superficie: Cuatro mil trescientos (4.300) metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años prorrogables hasta un máximo de treinta (30) años.

Canon: Exento.

Castelló de la Plana, 31 de enero de 2023.- El Jefe del Servicio Provincial, Fernando Pérez Burgos.

ID: A230004097-1